Rasgos Fundamentales que debe tener
una Obra promovida por la Compañía de Jesús en Venezuela

(Septiembre de 2013 - Versión revisada)

**Nota Explicativa**

**¿Por qué y para qué este documento?**

En las Asambleas de Educación de Provincia se ha manifestado una permanente inquietud e interés, principalmente entre los laicos, por clarificar y comprender **los rasgos que definen el deber ser de la identidad, misión, modo de proceder y, en general, la gestión de las obras, como instrumentos apostólicos, desde su especificidad católica e ignaciana.** Ha sido tema constante de conferencias y dinámicas grupales a lo largo de los años.

En la Asamblea de 2012 se propuso la elaboración de un documento-marco con las referencias fundamentales que deben iluminar el ser y hacer de las obras promovidas por la Compañía de Jesús en su sentido apostólico, al tiempo que concrete los rasgos que las deben caracterizar. Se quiere un documento que sirva para **orientar la gestión** de las obras por sus directivos, de referencia para los programas de **formación del personal**, y para encuadrar procesos de **autoevaluación** institucional.

La Comisión de Educación de la Provincia vio la conveniencia de una redacción más amplia del documento, no focalizada en lo específico del área educativa, para que sirva a necesidades similares en otras áreas apostólicas. En la elaboración de los papeles de trabajo iniciales y en las sucesivas rondas de consulta, se constató la existencia de variadas opiniones y expectativas sobre la estructura y contenidos que debería tener el documento. El equipo de CERPE intentó conciliarlas e integrarlas esquemáticamente en todo lo posible, en versión que llevó a consulta de la Asamblea de 2013. A la luz de las sugerencias recibidas en dicha Asamblea, en CERPE hemos revisado nuevamente el documento.

Sigue siendo un papel de trabajo, que las obras pueden asumir libremente como referencia para sus procesos de formación, simplificándolo o adaptándolo a sus necesidades. Se desea que su estudio ayude a mirarnos en nuestra fe y compromiso a la luz de los rasgos más fundamentales que deben caracterizar nuestro quehacer apostólico; que nos ayude a crecer en los planos de lo personal, lo comunitario y lo institucional, para no perder el rumbo ni el horizonte de la misión que compartimos.

**I. MARCO REFERENCIAL**

[1] Las obras promovidas por la Provincia, cualquiera sea el área de su acción, deben entenderse a sí mismas principal y operativamente, ante todo, como instrumentos apostólicos, al servicio de la misión de la Iglesia y la Compañía de Jesús en la sociedad.

[2] Los rasgos propios de las obras promovidas por la Compañía de Jesús en Venezuela se enmarcan en tres referencias fundamentales: 1) La espiritualidad cristiana y la experiencia de Ignacio, muy especialmente sus Ejercicios Espirituales, 2) El servicio de la fe y la promoción de la justicia como principio integrador de la misión de la Compañía hoy, y 3) Las prioridades apostólicas de la Provincia de Venezuela y de la Conferencia de Provinciales Jesuitas en América Latina (CPAL).

**1. La Espiritualidad Cristiana y los Ejercicios Espirituales Ignacianos**

[3] La espiritualidad cristiana es vida según el Espíritu de Dios. O, mejor, vida con el Espíritu de Dios, que sigue presente y actuando en nuestra historia, que nos invita a ponernos confiadamente en las manos de Dios y estar disponibles ante Él en el seguimiento de Jesús. Toda obra de inspiración cristiana supone y se fundamenta en una visión de la persona humana, de la sociedad y de Dios enraizada y en sintonía con el evangelio, y en una comunidad humana que comparte y promueve esta visión.

[4] La misión de una obra de inspiración cristiana y especificidad católica se enclava en la tarea evangelizadora de la Iglesia, como un medio para brindar la buena nueva de Jesús que nos invita al reino de fraternidad, a asumir un modo de ser y un proceder apostólico coherente con sus enseñanzas y a promover un sentido de la vida acorde con los valores del evangelio.

[5] En las obras que promueve la Compañía de Jesús reconocemos, en la vida de Ignacio de Loyola y en su experiencia espiritual, no solo la presencia de Dios, sino también orientación e iluminación para seguir el camino de Jesús. Más aún, en los Ejercicios Espirituales (EE.EE.) de Ignacio, los cuales recogen su camino de transformación humana y espiritual, encontramos tanto una vía de formación cristiana y maduración personal, como una fuente de inspiración y criterios para la concepción, desarrollo y gestión de las obras como instrumentos apostólicos al servicio de la misión.

[6] Los EE.EE. son una experiencia para iniciar y avanzar en la vida de oración, para buscar y hallar a Dios en todas las cosas, para discernir la voluntad de Dios, para favorecer una fe más personal y más encarnada, y ayudan también en la tarea difícil de lograr la integración profunda de la propia vida por medio del diálogo libre con Dios[[1]](#footnote-1). Los EE.EE. nos permiten profundizar en nuestra conciencia y apreciar más profundamente nuestra alianza con la creación, como algo fundamental para mantener una mejor relación con Dios y con los otros, y para actuar consecuentemente de acuerdo con la propia responsabilidad ciudadana, profesional, familiar y comunitaria,[[2]](#footnote-2) sin ataduras a modelos y contravalores culturales que la restringen.

[7] Esquemáticamente, podemos afirmar que los EE.EE. son: 1) un modo de alcanzar la libertad, ordenar la propia vida por el conocimiento interno de Jesús, a través de la contemplación del evangelio, para más amarle y seguirle; 2) para responder a su invitación poniéndonos al servicio del Reino de Dios, que es reino de amor, de justicia y de paz; 3) para gustar la gratuidad de Dios-Amor que se nos comunica y con ello nos hace capaces de “en todo amar y servir”.

[8] Los primeros jesuitas, fundamentados en la experiencia de los Ejercicios Espirituales, entendieron que constituían un cuerpo para la misión. Inspirados en ellos, se sintieron llamados a servir a Cristo en su misión de anuncio y construcción del Reino. Desde entonces, la Compañía vive esta tarea como don recibido del Padre, un regalo que nos hermana a quienes participamos de ella, y que hace nuestra fe más sencilla y evangélica. Nos sentimos convocados a trabajar, unidos por esta misión, formando un cuerpo, al igual que hicieron los primeros compañeros.

[9] En consecuencia, el primer “rasgo” de una obra de inspiración igna­cia­na es que esté en consonancia con el espíritu de Ignacio, expre­sa­do en los EE.EE. De allí que la Compañía considere que son “*el corazón de una obra ignaciana*” y que una obra puede llamarse ignaciana “*siempre que actúe de una manera que sea la característica del carisma ignaciano: cuando intencionalmente busque a Dios en todas las cosas; cuando practique el discernimiento ignaciano; cuando se acerque a la realidad a través de un cuidadoso análisis del contexto, en diálogo con la experiencia, evaluando por medio de reflexión, orientado a la acción y abierto siempre a la evaluación”. [[3]](#footnote-3)*

 [10] Por ello, la Compañía de Jesús los ofrece y quiere compartirlos con todo tipo de personas, según tiempos y circunstancias, en especial los colaboradores laicos y religiosos de distintos carismas. La espiritualidad cristiana que subyace en los EE.EE., el sentido de Iglesia que cultivan, así como los valores humanos y la actitud de servicio que avivan, aportan un basamento sólido para la unión de ánimos con otras congregaciones religiosas en torno a visiones y misiones compartidas, como es el caso de Fe y Alegría, donde conviven y se respetan los distintos carismas en torno a un ideario común. También, desde la lógica de la libertad, el amor y el servicio a los demás que inspiran los EE.EE., las obras promovidas por la Compañía de Jesús son respetuosas de otras experiencias de fe entre sus colaboradores y promueven el diálogo interreligioso.

[11] Es de la experiencia de los EE.EE. de donde históricamente nacen las obras apostólicas de la Compañía. Aunque se trata de experiencias personales y por tanto diferentes, son confluyentes en rasgos que luego se reflejan en las nuevas misiones institucionales promovidas por quienes pasan por la experiencia, y en el modo de proceder en la gestión de las obras.

[12] Así las obras nacen animadas por un conjunto de “rasgos ignacianos”, que deben ser luego alentados y cultivados para que no se pierda el carisma fundacional. Los EE.EE. constituyen la clave dinamizadora y por eso se afirma que “están en el corazón de las obras ignacianas”[[4]](#footnote-4). De allí, el interés de la Compañía por promover oportunidades para que sus equipos directivos y miembros puedan experimentar los EE.EE. Pero no basta con el hecho de que las personas hagan los EE.EE. Es ciertamente una experiencia personal, íntima con Jesús, que necesita volcarse a la comunidad, al grupo, a los compañeros. La vivencia de los EE.EE. debe ser trasladada a la obra, reflejarse en su ser y hacer. Por tanto, es conveniente la revisión diaria de la acción en la misión y cómo se va transformando la realidad, contrastando el funcionamiento de la obra con los rasgos que la deben caracterizar.

[13] La Compañía, en sus últimas Congregaciones Generales, se ha trazado como reto potenciar la participación del laicado en la Iglesia, el liderazgo de los laicos en sus obras y la creación de una red apostólica ignaciana. Se trata pues de un trabajo en conjunto y que genera red. Que vincula no solo a los que trabajan en obras cuya última responsabilidad la tiene la Compañía, sino que reúne a muchos laicos, religiosos, religiosas e incluso personas con otras confesiones de fe que comparten la misión que Jesús nos ha encomendado, de hacer presente el Reino del Padre a través de la fraternidad en la justicia, desde nuestra espiritualidad ignaciana.[[5]](#footnote-5)

**2. El servicio de la Fe y la promoción de la Justicia: principio integrador de la Misión de la Compañía de Jesús**

[14] La CG 32 proclamó que la promoción de la justicia es un requisito absoluto y factor integrador de todos los ministerios de la Compañía. Desde entonces y hasta la reciente CG 35 se ha venido reafirmando que el servicio de la fe y la promoción de la justicia están “*indisolublemente unidos*” y “*siguen estando en el corazón de nuestra misión*”[[6]](#footnote-6).

[15] En consecuencia, se nos invita a que ante los profundos cambios del mundo globalizado, profundicemos en nuestra “*comprensión de la llamada a servir la fe, promover la justicia y dialogar con la cultura y otras religiones a la luz del mandato apostólico de establecer relaciones justas con Dios, con los demás y con la Creación*”[[7]](#footnote-7).

[16] Además, nos invita a “*mirar al mundo desde la perspectiva de los pobres y marginados, aprendiendo de ellos, actuando con ellos y a su favor*”… Y añade: “*La complejidad de los problemas que encontramos y la riqueza de las oportunidades que se nos ofrecen piden que nos comprometamos en tender puentes entre ricos y pobres, estableciendo vínculos en el terreno de la incidencia política para la colaboración entre aquellos que detentan el poder político y aquellos que encuentran dificultad en hacer oír sus intereses*”[[8]](#footnote-8).

[17] Podemos concluir que, sin duda, el compromiso por la Fe y la Justicia es, después del carisma fundacional de Ignacio y de sus Ejercicios Espirituales, el “rasgo” identitario más consistente que debe acompañar a toda obra de inspiración ignaciana llevada por la Compañía. Reconocemos su incidencia tanto en la Compañía universal como, más cerca de nosotros, en nuestras Provincias latinoamericanas y, más específicamente, en nuestra Provincia de Venezuela. Por otra parte, hay que subrayar que la Iglesia Latinoamericana desde Medellín ha reconocido que en nuestros países vivimos en situación de pecado estructural por situaciones de injusticia social y que ser cristiano hoy implica la opción por otro mundo posible, desde la centralidad de los pobres y en alianza con todos los sectores de la sociedad.

 [18] Nuestras obras trabajan en la misión evangelizadora de la Iglesia y en la construcción de una sociedad justa y solidaria. Los jesuitas, laicos, religiosos y religiosas que comparten esta misión común promueven la fe y la justicia y contribuyen a fomentar el diálogo cultural e interreligioso para tender puentes, a la construcción de estructuras y relaciones justas y equitativas en la sociedad, a la dignificación de hombres y mujeres, a la defensa de sus derechos y a la erradicación de la pobreza desde las estructuras injustas y causas que las originan, moviéndose siempre hacia situaciones de fronteras asumiéndolas en coherencia con la inspiración ignaciana.

**3. Prioridades apostólicas de la Compañía de Jesús en Venezuela y América Latina**

[19] Reconocemos como tercera referencia fundamental de los rasgos de las obras promovidas por la Compañía de Jesús en Venezuela, la historia reciente de las opciones larga y seriamente discernidas a partir de la realidad nacional y latinoamericana. Estas opciones se reflejan (o se deben reflejar) en su motivación e intencionalidad, en su identidad, en su misión y visión, en sus retos y prioridades, en sus objetivos estratégicos y en sus líneas de acción.

[20] Para concretar su misión, toda obra ignaciana insertada en el contexto venezolano y latinoamericano, tendrá en cuenta las opciones del “Plan Apostólico 2000-2020” de la Provincia y su “Puesta al Día 2009-2014”, y las prioridades del Proyecto Apostólico Común de la Compañía de Jesús en América Latina (PAC - 2010), elaborado por la CPAL. Estas opciones y prioridades, en un resumen integrador, son las siguientes:

1. Promover que los pobres y quienes viven en las fronteras de la exclusión, a partir de sus identidades y culturas, se constituyan en verdaderos sujetos sociales, y sean así protagonistas en la sociedad y en la Iglesia.
2. Contribuir al fortalecimiento de lo público y de una sociedad civil fundada en comunidades de solidaridad, amplias y corresponsables, que defiendan la justicia y promuevan una cultura de la vida.
3. Profundizar y articular el trabajo con los jóvenes, impulsando su formación, participación y compromiso con la transformación social, la promoción humana y la revitalización eclesial.
4. Tender puentes de diálogo entre la fe y las culturas, dando testimonio de pluralismo y fe cristiana.
5. Profundizar en la identificación del personal -laicos y jesuitas- de las obras con la misión, el modo de proceder y la espiritualidad encarnada y apostólica de la Compañía de Jesús, principalmente a través de la formación y la promoción de los EE.EE, para el fortalecimiento del cuerpo apostólico y la colaboración en la misión.
6. Impulsar el trabajo en redes cooperativas y solidarias entre las obras de la Compañía, tanto a nivel nacional como latinoamericano, que permita sinergias, intercambio de experiencias y aprendizajes significativos, y una mayor sensibilización ante las diferentes realidades.

**II. RASGOS FUNDAMENTALES DE LAS OBRAS**

1. Se fundamentan en una **concepción humana y cristiana de la vida inspirada en los EE.EE. de San Ignacio**, actuando en coherencia con ellos.
	1. Tienen una participación activa en la Iglesia dando testimonio de Cristo resucitado y de la presencia de su Espíritu en el servicio gozoso de su misión como obra ignaciana.
	2. Quienes llevan las obras, buscan la acción de Dios y su servicio a través de ellas, asumiéndolas como compromiso apostólico.
	3. Promueven el diálogo entre “los diferentes” y llevan el sello de reconciliadores con Dios, con los demás, con la naturaleza y con la creación entera.
	4. Ofrecen caminos de crecimiento en la fe inspirados en la espiritualidad ignaciana y brindan oportunidades de formación en identidad y misión para sus colaboradores, contribuyendo a la constitución de sujetos apostólicos.
2. Responden a la **misión universal de la Compañía de Jesús y prioridades apostólicas de la Provincia de Venezuela y de la Conferencia de Provinciales de América Latina (CPAL)**, asumiendo el servicio de la Fe y la promoción de la Justicia como el principio integrador fundamental de toda obra ignaciana, llevada por la Compañía.
	1. Tienen un proyecto definido y concreto, conocido por todos, donde se explicitan la misión, la visión y opciones prioritarias de la obra, fundamentado en la misión de la Compañía y en las prioridades apostólicas de la Provincia y la Región.
	2. Orientan sus planificaciones operativas al desarrollo de la misión, generando mecanismos de evaluación periódica y su reorientación según sea necesario, discerniendo continuamente, teniendo siempre en cuenta los signos de los tiempos, a fin de dar lo mejor de sí.
	3. Asumen la pastoral como dimensión articuladora del ser y del hacer institucional y posibilitan que las personas que conforman o son atendidas por la obra crezcan en humanidad, en la fe y la espiritualidad, así como en el contacto con realidades de injusticia.
	4. Se implican en la revisión y construcción de estructuras y relaciones justas en la sociedad, en cercanía a los pobres y los más necesitados, buscando cómo dirigir en todo lo posible sus servicios hacia ellos, considerándolos siempre como sujetos y no solo como destinatarios o meros colaboradores.
3. Buscan el **Magis Ignaciano** formando las capacidades humanas de quienes las conforman, procurando dar lo mejor de sí mismas para un mayor servicio.
	1. Actúan según criterios de “mayor necesidad”, “mayor fruto” y del “bien más universal”, con fidelidad “en la creatividad del Reino” y visión estratégica de la misión, para “en todo amar y servir”.
	2. Buscan prestar un servicio de calidad y excelencia humana, social, espiritual y profesional, promoviendo los espacios y oportunidades necesarios para el desarrollo humano y la formación integral de las personas, dentro y fuera de la obra.
	3. Promueven un liderazgo en el servicio para formar agentes multiplicadores, comprometidos con el entorno y su transformación, dando lo mejor de sí de acuerdo con sus potencialidades y posibilidades.
	4. Reconocen y emplean el talento de otros para complementar los propios en la promoción del trabajo cooperativo.
	5. Procuran atender nuevas fronteras geográficas, sociales, culturales, pastorales, etc.
4. Promueven la práctica del **discernimiento espiritual**, personal y en común, en las decisiones y evaluaciones, a fin de dar lo mejor de sí.
	1. Quienes llevan las obras, cuidan el conocimiento interior para que las decisiones sean para la misión y no sean afectadas por el provecho propio, intereses, fortalezas o debilidades personales.
	2. Las decisiones importantes, además de consultadas con la comunidad apostólica, son discernidas en oración por los equipos directivos.
	3. Se promueve el análisis y reflexión permanente del contexto, del funcionamiento, los rasgos y los resultados de las obras, para identificar los retos que se vayan planteando y discernir respuestas de manera oportuna, eficiente y eficaz.
5. Tienen un **modo de proceder** que busca “*acercarse a la realidad a través de un cuidadoso análisis del contexto, en diálogo con la experiencia, evaluando por medio de reflexión, orientado a la acción y abierto siempre a la evaluación”*[[9]](#footnote-9), conforme al Paradigma Pedagógico Ignaciano.
	1. Tienen siempre en cuenta la realidad histórica y social en la que se ubica, según tiempos, personas y lugares,
	2. Aprovechan las experiencias como oportunidades de formación, y crecimiento personal y colectivo de quienes hacen vida en la obra.
	3. Promueven procesos reflexivos serios y profundos de las situaciones, hechos y vivencias con el propósito de captar su significado y su significación para la obra.
	4. Impulsan acciones que se manifiestan en una comunicación y actuación productiva, creadora y transformadora, a partir de planificaciones consensuadas y discernidas, poniendo los medios efectivos para lograr los fines que se desean.
	5. Generan una cultura evaluativa y de rendición de cuentas para la continua renovación y transformación personal y colectiva, con criterios justos y transparentes, coherentes con la identidad ignaciana.
6. Atiende la **centralidad de la persona** integralmente**,** tanto las que son destinatarias de la obra como las que participan y colaboran en ella, abarcando todas sus dimensiones, para que desarrollen al máximo sus potencialidades en corresponsabilidad con los demás, y logren descubrir su propia vocación en coherencia con la misión de la obra.
	1. Cuidan la formación humana, profesional y espiritual de “personas conscientes, competentes, compasivas y comprometidas”, ofreciendo acompañamiento (“cura personalis”) y oportunidades de crecimiento en valores y en la identidad cristiana.
	2. Promueven una cultura de excelencia en el servicio y reconocimiento positivo de las personas en el desempeño de su trabajo con condiciones laborales y de seguridad social ajustadas a las normativas legales.
	3. Estructuran modos adecuados para formar y elegir personas que asuman nuevos cargos y responsabilida­des, así como criterios para su nombramiento.
	4. Son un espacio encuentro y diálogo, donde se propicia el trabajo en equipo y se favorecen relaciones personales solidarias y fraternas.
7. Promueven la “**Colaboración en la Misión”**, desarrollando el sentido de una más amplia **comunidad apostólica ignaciana**, compuesta por jesuitas, otros religiosos y religiosas, laicos y laicas, personas de otras religiones, en unión con otros grupos y redes cristianas y grupos sociales animados por el mismo espíritu.
	1. Promueven la vocación de servicio: de ser hombres y mujeres “*para los demás* y *con los demás”.*
	2. Ofrecen los Ejercicios Espirituales, en sus diversas modalidades, al personal como experiencia común y de inspiración de la colaboración en la misión.
	3. Mantienen espacios de formación permanente, para jesuitas y laicos/as, con itinerarios para los que se están iniciando y para quienes deseen seguir profundizando, para afianzar la identidad de las instituciones.
	4. Acompañan a las asociaciones y grupos ignacianos que van surgiendo como apostolados en la Compañía, y de esta manera, ayudarlas a crecer en la calidad espiritual del modo de ser y proceder ignaciano.
8. Impulsan **el diálogo, la intermediación y la acción pública**, son testimonio de pluralismo y apertura, buscando el bien común y llegar a las nuevas fronteras de nuestro tiempo.
	1. Promueven la integración entre la fe cristiana y la realidad cultural, formando para el diálogo y el testimonio en una sociedad multicultural signado por el respeto a otras creencias. Así también, la integración entre fe y ciencia-tecnología para que el conocimiento esté al servicio de la dignidad de las personas.
	2. Impulsan procesos de estudio y reflexión para identificar y comprender la realidad de los excluidos y otras culturas, en especial la juvenil.
	3. Se mueven hacia las fronteras de su acción apostólica, respondiendo a lo nuevo, comprendiendo el fondo de los cambios y actuando con discernimiento ante ellos.
	4. Establecen relaciones de trabajo con gobiernos y comunidades para la incidencia pública y la transformación social a la luz de valores evangélicos.
9. Tienen **sentido de universalidad**, de amplitud de pertenencia y anchura de preocupaciones y responsabilidades, con una perspectiva que mira más allá de las realidades y posibilidades propias para trabajar junto con otros[[10]](#footnote-10).
	1. Favorecen mecanismos de comunicación entre personas e instituciones, generando un clima de trabajo respetuoso e inclusivo, colaborativo y “un mismo sentir”.
	2. Quienes llevan las obras, invitan al personal a que se reconozcan como parte de un cuerpo apostólico con una misión universal, generando procesos de sensibilización sobre otras realidades nacionales y regionales.
	3. Impulsan y participan colaborativamente en redes y proyectos con otras obras y redes de la Compañía de Jesús, nacionales e internacionales, intercambiando iniciativas, recursos, prácticas y experiencias.
	4. Promueven la cooperación y sinergias apostólicas con otras obras y estructuras de la Iglesia en el país.

**ANEXO**

**A. Proceso de los Ejercicios Espirituales**

[1] Los EE.EE. de San Ignacio de Loyola son una secuencia ordenada de meditaciones y contemplaciones -ejercicios- que surgen de la profunda experiencia espiritual que Ignacio vive a partir de su conversión, con el fin de ayudar al que se ejercita en ellos a descubrir cuál es la voluntad de Dios para su vida. En palabras de Ignacio: *"Los Ejercicios son todo lo mejor que yo en esta vida puedo pensar, sentir y entender, así para el hombre poderse aprovechar a sí mismo, como para poder fructificar, ayudar y aprovechar a otros muchos"*[[11]](#footnote-11). Por eso, cuando veía a alguna persona que podía hacer el bien en la Iglesia, trataba con todo su afán para que los hiciese.

[2] El objetivo de los EE.EE. es ayudar al que los experimenta, a discernir y conocer lo que Dios quiere de él, y a desear y elegir esto. De modo particular, son muy útiles para organizar la vida diaria de acuerdo a la Voluntad divina, e incluso a descubrir a qué Vocación Dios está llamando.

[3] Están estructurados en base a cuatro etapas o «semanas».[[12]](#footnote-12) La Primera Semana presenta el horizonte —Principio y Fundamento—, que enfoca el rumbo en un proyecto de conversión personal dentro de la dinámica de la Historia de la Salvación: el proyecto de Dios, mi respuesta personal, el ofrecimiento de la gracia, el perdón…

[4] La Segunda Semana, normalmente más larga, propone la contemplación de Jesús: su infancia y vida pública. Se busca el conocimiento interno de Cristo para más amarlo y seguirlo. Se trata de centrarse totalmente en el Señor, en su estilo de vida y en su proyecto, de manera que esté por encima de todas las cosas, y además las una: mi yo, los demás, las cosas, las actividades… En esta Semana se propone el tema de la elección: decidirse clara y libremente por aquello que sentimos Dios nos propone.

[5] La Tercera y Cuarta Semanas suponen la contemplación del Misterio Pascual: la pasión y muerte de Cristo, la resurrección y su regreso al Padre. No es la «continuación de la película» de Jesús según el orden del relato evangélico, sino de la búsqueda de la identificación con su Persona. Culminan con la Contemplación para alcanzar Amor

[6] En esquema, el proceso de los EE.EE. es el siguiente.[[13]](#footnote-13)



**B. Los EE.EE. y los rasgos específicos de una obra ignaciana**

**P. Joseba Lazcano S.J.**

[7] Para reconocer los rasgos específicos de una obra ignaciana, deberemos recurrir, ante todo, a los momentos más propios de los EE.EE., presentes en quien los hace.

[8] Así, por ejemplo, la primera formulación ignaciana del plan de Dios en el Principio y Fundamento no sólo es válida para el que inicia los Ejercicios; es también válida para la revisión y evaluación de la obras. Igualmente, la experiencia de sentirnos pecadores y, sin embargo, llamados al seguimiento de Jesús en la misión que nos quiere encomendar es aplicable a la evaluación de las instituciones, y ayuda clarificadora para los responsables que tienen que tomar las decisiones.

[9] De una manera especial, la Segunda Semana –central en los Ejercicios– tiene momentos especialmente densos y ricos, no solamente para quien hace los EE.EE., sino para cualquier obra que nace de esa experiencia:

1. el llamado del “Rey Eternal”, con el *“hagamos redención del género humano”* y el estilo humilde de Dios manifestado ante *“la casa y aposento de Nuestra Señora”* de la contemplación de la Encarnación;
2. la contemplación de las escenas evangélicas como procesos de educación de la sensibilidad del ejercitante en la cercanía de quien se hace presente en la vida de Jesús;
3. el discernimiento espiritual en los distintos momentos de los Ejercicios o de la vida, con sus reglas pertinentes; y
4. la maduración de la radical libertad interior para hacer la elección necesaria por medio de la contemplación de “las dos banderas”, de los “tres binario” y las “tres maneras de humildad”.

[10] Estos momentos de la Segunda Semana de los Ejercicios, con la presencia y acción del Espíritu, fundamentan el sentido y la fuerza motivadora del *“magis”* de quienes *“más se querrán afectar y señalar en todo servicio de su rey eterno”.* Históricamente, en el mundo ignaciano –y específicamente en el mundo jesuítico– el *“magis”* ha tenido aplicaciones muy válidas en múltiples campos, ámbitos y modalidades (¡y esas aplicaciones siguen abiertas…!). Por ejemplo:

1. en la calidad y excelencia de los medios y de los resultados de nuestras obras y de su acción (en los objetivos de la Educación, se han consagrado las cuatro ‘C’ de la calidad: formar personas Conscientes, Competentes, Compasivas y Comprometidas);
2. en el crecimiento y la ampliación de los servicios ofrecidos;
3. en los criterios de “mayor necesidad”, “mayor fruto” y el “bien más universal” a la hora de seleccionar las orientaciones apostólicas y de realizar las evaluaciones internas y externas necesarias;
4. en el compromiso por la atención a nuevas fronteras geográ­ficas, sociales, culturales, pastorales, especialmente las más desatendidas y necesitadas, etc.: *“alcanzar aquellos lugares físicos y espirituales a los que otros no llegan o encuentran difícil hacerlo”[[14]](#footnote-14)*;
5. en la comprensión estratégica de la misión: visión y sentido universal, acción pública e incidencia política, cambio estructural, fortalecimiento de la sociedad civil fundada en “comunidades de solidaridad”, compromiso institucional y personal desde una cercanía afectiva y efectiva a las personas más necesitadas o a los colectivos menos atendidos o excluidos;
6. en la cooperación de laicos y jesuitas, no solo como ampliación del sujeto apostólico, sino también como valor añadido de enriqueci­miento cualitativo y fortalecimiento institucional;
7. en el trabajo en redes, con sinergias a nivel global y local –para nosotros, especialmente en el nivel latinoamericano–, por el que crecemos en eficacia y en el que los objetivos buscados y los frutos esperados tienen más importancia que el protagonismo de los actores participantes;
8. en la “creatividad del Reino”, en atenta y siempre nueva obediencia al Espíritu.

[11] La Tercera Semana de los EE.EE. no solamente habla a la sensibilidad del ejercitante ante la pasión y muerte en cruz de Jesús sino también expresa la consecuencia lógica que afronta el que sigue su camino. Y esto es igualmente válido para las personas como para las obras. Ignacio bien lo experimentó y lo comprendió en su visión de *La Storta*, en la que “vio claramente que Dios Padre le ponía con Cristo, su Hijo”: en esa visión, entendió las cruces que les esperaban en Roma.

[12] La Cuarta Semana y la Contemplación para alcanzar amor no solamente son la culminación de los Ejercicios sino también el corazón de la vida cristiana: la experiencia de la Resurrección por la que el Padre valida el camino de Jesús y entrega su Espíritu, para que seamos sus testigos proclamando la Buena Noticia del reinado de Dios, *“para que* *con gusto y facilidad sigamos los impulsos divinos de orden salvífico”*[[15]](#footnote-15)*.* Sin duda, ésta es la clave más importante de la validez de nuestras obras.

1. Congregación General (CG) 35, Nº 21. [↑](#footnote-ref-1)
2. CG 35, Nº 36. [↑](#footnote-ref-2)
3. CG 35, Decreto 6. La misma Congregación General distingue entre una obra ignaciana y una obra jesuítica: “*Una obra ignaciana se puede llamar jesuítica cuando tiene una clara y definida relación con la Compañía de Jesús”…* y está *“en último término bajo la autoridad del General de la Compañía a través de los diversos cargos intermedios”.*  [↑](#footnote-ref-3)
4. En Anexo se ofrece una breve explicación sobre el proceso de los EE.EE. y se profundiza en el sentido de esta afirmación con ejemplos de los rasgos ignacianos que animan. [↑](#footnote-ref-4)
5. A. Peraza S.J. Revista Jesuitas de Venezuela, 2012 [↑](#footnote-ref-5)
6. CG 35, Decreto 2, No 15. [↑](#footnote-ref-6)
7. Decreto 3, No 12. [↑](#footnote-ref-7)
8. Decreto 3, No 19 y ss. [↑](#footnote-ref-8)
9. “CG 35, Decreto 6, No 9. [↑](#footnote-ref-9)
10. Problemas y Desafíos de la Educación Jesuita. Profundidad y Universalidad. Discurso del P. G. Adolfo Nicolás SJ, con ocasión del 150 aniversario de la educación jesuita en Filipinas. Universidad Ateneo de Manila (13 julio 2009) [↑](#footnote-ref-10)
11. Monumenta Ignatiana, V.1, p.113 [↑](#footnote-ref-11)
12. Tomado de “Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola. Una Introducción”, de Luis Ovando Hernández S.J., 2009 [↑](#footnote-ref-12)
13. Tomado de “Ejercicios Espirituales: Visión General y Proceso de la Experiencia, de Gustavo Albarrán S.J., 2010. Proponemos este documento como lectura recomendada para quienes deseen conocer más del tema. [Puede descargarse de la web de CERPE desde aquí.](http://www.cerpe.org.ve/tl_files/Cerpe/contenido/documentos/CEP/Los%20Ejercicios%20Espirituales%20-%20Vision%20y%20Proceso.pdf) [↑](#footnote-ref-13)
14. Alocución de Benedicto XVI a la Congregación General 35. [↑](#footnote-ref-14)
15. Parte de la definición de Santo Tomas, en su II IIae, de los dones del Espíritu Santo. [↑](#footnote-ref-15)